

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28420** *IMBA MORA OBRAS, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1065/2009, ejecución número 118/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Tarik Oulad El Kadi, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Imba Mora Obras, S.L., por importe de 513,22 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059505-1